

CAPITULO IX.

LOS TRIUMVIROS REVOLUCIONARIOS.—SAINT-JUST.

Su nacimiento.—Su educacion clásica.—Decide de su vida.—Es lo que fueron los paganos: Orgullo y lujuria.—Poema de Orgaut.—Escándalos de Saint-Just.—Su odio al cristianismo.—Mutilacion en la Catedral de Estrasburgo.—Juramento de Escévola.—Su carta á Robespierre.—Idem á Aubini.—Discurso contra Luis XVI.—Contra la Inglaterra.—Sobre las prisiones.—Ley agraria.—Petición de muerte contra Hérault de Sechelles y Simon.—Contra Danton y Camilo Desmoulins.—Requisitoria contra los sospechosos.

El poder revolucionario se personificaba ya que no de derecho, sí por lo menos de hecho, la víspera del 9 temido en tres hombres: Saint-Just, Couthon y Robespierre. Estudiar á los triumviros es estudiar en su expresion mas elevada á la revolucion misma en su origen, en su espíritu, en sus actos, y en sus últimas tendencias. Empecemos por Saint-Just, el mas jóven de los triumviros.

Antonio Luis Leon Florelle de Saint-Just, nació el 25 de Agosto de 1769 en Decize, pequeña ciudad del Nivernais. Su padre, Luis Juan de Saint Just de Richebourg, era caballero de la órden de San Luis. Su madre, María Ana Robinot, habia nacido en Nevers, y casándose en dicha ciudad. Por el año de 1770, los padres de Saint-Just vinieron con su hijo, niño todavía, á vivir en Blerancourt (departamento de del'Aisne.) Desde su mas tierna edad lo pusieron en el colegio de Soissons dirigido por los padres del Oratorio. Tuvo por profesores de retórica y de filosofia á los padres Bruneau y Monnir; pero sus verdaderos maestros fueron los autores paganos. *Se nutrió ávidamente con ellos desde muy temprano. Tácito era el que mas le gustaba por su concision, por la aspereza de su lenguaje lleno de hiel, duro y austero á fuerza de ser apretado. Los estudios clásicos de Saint-Just ejercieron un influjo extraño en sus pensamientos y en su estilo.*¹

Habiendo entrado á la edad de veinticuatro años en la vida política, Saint-Just no hizo mas que dar un salto del colegio á la tribuna. Bien podrá decir mejor que cualquiera otro revolucionario: Soy hijo de mi educacion clásica: mis juicios, mis odios, mis admiraciones, mi lenguaje, mi vida, son obra suya. Me faltó tiempo para modificarme ó volverme á formar de nuevo. Por tanto, Saint-Just es un individuo de gran valor para estudiar las influencias de la educacion piadosamente pagana de los colegios, tal como se recibia ántes de la revolucion, y tal como se da hoy todavía en los mejores establecimientos.

Siguiendo el ejemplo de los literatos de Grecia y de Roma, cuyas obras acababa de gustar y que segun refiere Plinico el jóven, comenzaron todos por cantar á la

¹ Edicion Fleury, *Estudios revolucionarios*, Saint-Just, t. I p. 21; y obras de Saint-Just, educacion de 1850, prólogo.

lujuria, publica Saint-Just en 1789, un poema que por fortuna yace hoy en el olvido titulado *Organte*. Anuncia por derision que se venda en el palacio mismo del Papa en el *Vaticano*. Esta obra deja atras las infamias de la *Pucelle* de Voltaire, las inmundicias ateas de la *guerra de los dioses* de Parny y los cuentos desvergonzados de Rabelais y de la Fontaine.¹ Saint-Just practica lo mismo que canta. Las escandalosas aventuras del jóven colegial dan que hablar á la crónica del país, y azoran á los padres de familia. Su union adulterena y pública con madama Thorin, compromete su eleccion para la asamblea legislativa; pero sale para Paris con esta mujer para no separarse de ella hasta la muerte.

A la rebelion de los sentidos se une el orgullo de la razon. Saint-Just no quiere el órden religioso y el órden social existe. No siendo mas que elector en 1790, publica su *Espíritu de la Revolucion*.

Aplaudiendo la desorganizacion universal que se estaba consumando, alaba á la revolucion sobre todo, por el despojo del clero y la asignacion de sus bienes al Estado y á las municipalidades: "Todos podian edificar y reparar, dice, pero las municipalidades han manifestado particularmente su sabiduría, destruyendo y demoliendo. . . . La asamblea nacional se ha negado á declarar la religion católica la del Estado, y ha hecho bien; era una ley de fanatismo que habria hechado todo á perder."²

El discípulo de los padres del oratorio no se contenta con esto, se declara reformador religioso. Su educacion le ha hecho ver la civilizacion mas hermosa, las virtudes mas elevadas saliendo del seno de las fábulas olímpicas, y de esto deduce que todas las religiones son buenas igualmente, esto es igualmente indiferente. Si muestra

¹ *Estudios revolucionarios*, t. I. p. 25.

² *Id.*; *id.*, p. 52.

alguna preferencia, es por la religion de los grandes hombres que admiró en el colegio.

Déjase que el Turco, el Huron se forme cada uno un dios á su modo, bien persuadido como estoy del sublime sistema de que Dios no es mas que la misma sabiduría, y que el honor, la virtud, la razon, encontraban, su valor mucho antes que nosotros en Emilio y en Caton sin el sello del bautismo.¹

Pero se vé que ya en 1790, lo mismo que en 1793, Saint-Just no creia en Dios. Sin embargo no es ateo, sino panteista: para él la verdad no está en la religion sino en las religiones; y proclama que cada uno tiene derecho de formarse un Dios á su antojo. De este modo prepara la entronizacion del Sér Supremo en un Olimpo de Convencion que el fabricará dividiendo el trabajo y la utilidad con su amigo Robespierre.² Ya lo oiremos decirnos en sus *Fragmentos* que su religion es un recuerdo del paganismo de la Grecia. El templo en que se adora á su ser supremo es una imitacion del Panteon, así como el sacerdote que él ha inventado no es por su parte mas que una memoria del *sacrificador de la antigüedad*.

"El incienso, dice, sube dia y noche en los templos públicos y será conservado alternativamente durante veinticuatro horas por ancianos de edad de sesenta años. El himno al Eterno se canta por el pueblo en los templos todas las mañanas. El pueblo frances consagra su fortuna y sus hijos al Eterno. La alma inmortal de los que han sucumbido por la patria está en el seno del Eterno."³

El odio hácia el catolicismo lo sigue á todos partes.

¹ Estos versos franceses se encontraran en el original, t. IV p. 125.

² *Id.*, *id.*, t. I, p. 59.

³ Fragmento 10°.

Uno de los monumentos mas magníficos que haya levantado el genio el de la fé, la catedral de Estrasburgo, deja de ser un objeto de conmiseracion para él. El 24 de Noviembre de 1793 espide de acuerdo con su cólega Lebas, el siguiente decreto: "Los representantes cerca del ejército del Rhin, encargan á la municipalidad que mande derribar las estatuas de piedra que se hallan en derredor del templo de la Razon, y mantenga una bandera tricolor en la torre del templo susodicho. Firmado: Saint-Just y Lebas."¹

El corregidor Monet pone inmediatamente en requisicion "para quitar y destruir todas las estatuas del templo de la razon, no solamente á los artesanos, sino á los ciudadanos que se hallan en estado de manejar un martillo, para derribarlas, lo mas pronto posible."² Una parte de las estatuas ganan ya sobre el empedrado de la plaza desde el 30 de Noviembre.

Acabamos de ver á Saint-Just en su periodo de destruccion, vamos á seguirlo en su periodo de reconstruccion. Tanto en el segundo como en el primero los testimonios de la historia, los discursos de Saint-Just, sus actos, sus escritos, nos lo manifiestan igualmente inspirado por su educacion de colegio.

En el mes de Agosto de 1790, algunos miembros de la asamblea nacional habian protestado públicamente contra la igualdad de cultos. La protesta circuló con profusion en la campiña de Blerancourt.

Se le mandó buscar y recoger, y la municipalidad la quemó con gran pompa en la plaza pública. Le levantó una sumaria de esta ceremonia á la que concurrió la guardia nacional, y la enviaron á la asamblea constituyente con una esposicion en que leemos estas palabras: "Mr. de Saint-Just ha prestado el juramento cívico y

¹ Monitor id.

² Palabras testuales.

prometido morir por el mismo fuego que ha devorado la protesta."¹

Un admirador contemporáneo de Saint-Just añade: "Este jóven no se limitó á jurar que estaba pronto á arrojarse en las llamas y perecer en ellas ántes que olvidar su juramento. *Lleno todavía de los recuerdos de esa república romana, de la que se figura ser uno de sus hijos heroicos, un Escévola de colegio*, Saint-Just coloca su mano abierta en el brasero mismo en que ardian todavía los restos del libelo contra-revolucionario, y mas fuerte que él mismo, deja quemar sus carnes mientras presta el juramento."²

En la fidelidad de Saint-Just en imitar á los grandes hombres de la antigüedad, encuentran sus panegiristas pasados y presentes, el motino de sus elogios: "Sí, fuf el amigo de Saint-Just. . . . ¡Quiénes sois vosotros que convertis en crímenes las afecciones mas legítimas, á las pasiones mas generosas. . . . Todos los hombres de bien que no tienen puñales que oponer á vuestros crímenes, deben perecer y deciros como *Traseas á Neron*: "Puesto que la muerte es una deuda, vale mas pagarla como hombre libre, que regatearla como esclavo". . . . ¡Oh caro amigo, si conservo la vida es únicamente para abogar en favor de los intereses de tu gloria.

Me acordé de Blasio de Cumas que confiesa en alta voz delante del senado de Roma su amistad hácia *Tiberio Graco*, á quien el mismo senado acababa de mandar asesinar.³

Reimprimidas en Paris en 1834, y en Tolosa en 1856,

¹ Monitor id.

² Estudios revolucionarios, t. I p. 107.

³ Como por ejemplo sus relaciones adúlteras con madama Thonier.

⁴ Nota tomada de los papeles del ciudadano. . . . 9 termidor año III, reproducida en la edicion de las obras de Saint-Just en 1850.

las obras de Saint-Just, van encabezadas de una biografía pomposa en que se atribuyen las virtudes y los méritos de Saint-Just á su educacion clásica, felicitándolo porque no retrocedió ante ningun obstáculo para convertir á la Francia en una nueva Esparta, y hablando de su muerte se añade: "De este modo *fué asesinado á los veinticinco años y medio de su edad, el mas virtuoso de los hombres.*"

Saint-Just se muestra, en efecto, digno de estos elogios, y prueba que su partida de bautismo debia estar fechada de dos mil años atras. No bien salió del colegio, cuando le llenó de admiracion Robespierre el romano. Le dirige el 19 de Agosto de 1790, la carta siguiente de Blerancourt: "Vos que sosteneis á la patria vacilante contra el torrente del despotismo y de la intriga: Vos á quien conozco únicamente como á Dios por vuestros prodigios; me dirijo á vos para suplicaros que os unais á mí para que salvemos á nuestro desgraciado país.... No os conozco, pero sois un hombre grande. No solo sois el diputado de una provincia, sino que lo sois tambien de la humanidad y de la república." 1

Posteriormente el 20 de Julio de 1792, escribe á su amigo desde Ambiguy: "Desde que estoy aquí me siento agitado por una fiebre republicana que me devora y consume.... Vosotros sois unos cobardes que no habeis sabido apreciar. Mi palma se levantará en todas partes, y acaso os eclipsará. Sois unos infames.... arrancadme el corazon y devoradlo; llegareis á ser lo que no sois, grandes.... ¡Oh Dios! ¿Será posible que Bruto se consuma olvidado y lejos de Roma? Sin embargo, estoy resuelto: Si Bruto no mata á los demás, él mismo se dará la muerte." 2

No en vano se compara Saint-Just á Bruto. Siendo

1 Id. id.

2 Id. id.

niño estudió á este feroz republicano y lo admiró; siendo hombre no podia ménos de imitarlo. El odio á los reyes, la sed de sangre que con la fiebre de los deleites constituyen todo el paganismo, y componian la alma de los antiguos demócratas, componen la alma de su joven discípulo.

Habiendo entrado en la Convencion sube á la tribuna el 13 de Noviembre de 1792, y procura probar que debe juzgarse á Luis XVI. Autoridades, ejemplos, fraseología, cuanto hay en esta arenga victoriosa, lo toma de la antigüedad griega y romana. "Tan distantes de nuestras preocupaciones, dice Saint-Just, como lo estamos nosotros de las de los vándalos, los hombres se asombrarán un día de la barbarie de un siglo en que se creyó cometer un sacrilegio al juzgar á un tirano.... Se admirarán que hayamos estado mas atrasados en el siglo diez y ocho que en tiempo de César. Entonces se sacrificó al tirano en pleno senado, sin mas formalidades que veintitres puñaladas, y sin mas ley que la libertad de Roma. Y á pesar de esto se escusa hoy con respecto á un hombre que ha sido el asesino del pueblo, sorprendido infraganti con las manos manchadas en el crimen y teñidas de sangre!....

"¿Qué enjuiciamiento quereis formar cuando los crímenes de Capeto se hallan escritos en todas partes con la sangre del pueblo; cuando ha corrido la sangre de vuestros defensores hasta vuestros piés, hasta esta imagen de Bruto? Ninguno puede reinar inocentemente. Todo rey es un rebelde ó un usurpador.... Entre las leyes de Numa no habia ninguna para juzgar á Tarquino. Se juzgó con arreglo al derecho de gentes. El mismo pueblo no puede borrar el crimen de la tiranía; el derecho de los hombres contra la tiranía es personal.

"Apresuraos pues á juzgar al rey; pues no hay un solo ciudadano que deje de tener sobre él el mismo derecho que tuvo Bruto sobre César.... Siendo Luis otro Cati-

lina, el asesino, como el cónsul de Roma, juraría que ha salvado la libertad. . . . Pueblo, si el rey sale absuelto, acuérdate que nos haremos para siempre indignos de tu confianza, y tendrías derecho para acusarnos de perfidia.”¹

Quando se ve la seguridad de language y la convicción al ménos aparente con que los regicidas de 1793 piden el asesinato de Luis XVI, se inclina uno á veces á dudar de si en efecto conocian bien los modernos Brutos el crimen que cometian, ó si el fanatismo republicano que adquirieron en el colegio no les hacia mirar como legítima la imitacion de sus modelos. En nuestra opinion, basta la simple duda para hacer reflexionar á aquellos que á pesar de las lecciones de la esperiencia siguen tomando sobre sí la terrible responsabilidad de resolver el problema que los jesuitas, los oratorianos, los doctrinarios y todos los escelentes maestros anteriores á la revolucion no supieron resolver: el de educar á una juventud monárquica con maestros republicanos.

El 27 de Diciembre vuelve Saint-Just á tomar la palabra para rechazar la apelacion hecha al pueblo. Perseguiendo al desgraciado monarca con un odio implacable, quiere su sangre, la quiere en el acto, y con tal que se la dé la Convencion, le promete las bendiciones de la posteridad. “¡Cómo! esclama, ¿será posible que un pueblo infortunado que rompe sus cadenas y castiga los abusos del poder, se justifique de su valor y de su virtud? . . . ¡Posteridad, tú bendecirás á tus padres: sabrás lo que les ha costado alcanzar su libertad! Si permitís la apelacion al pueblo, direis: *es dudoso que el asesino sea culpable*. ¿No veis que esta apelacion tiende á dividir al pueblo? . . . Este perdon que procuran sugeriros es la sentencia de muerte de la libertad, este dia

¹ Monitor id.

va á decidir de la suerte de la república; morirá si queda impune el tirano.”¹

El nuevo Bruto ha bebido la sangre de los reyes, y no por esto deja de ser ménos insaciable su sed. Saint-Just llega á ser el proveedor oficial de la guillotina. El es quien en clase de miembro del comité de salud pública, presenta contra los Girondinos sus antiguos colegas, aquel dictámen que parece sudar sangre en cada fase y que hace caer el mismo dia la hacha revolucionaria sobre veintiuna cabezas legislativas.

El es quien presenta otro contra Inglaterra el 26 de Octubre de 1793, y pide, parodiando el rasgo del padre de Annibal, que se haga jurar á todos los hijos de los republicanos franceses un odio eterno á esa nueva Cartago.

El es quien presenta otro dictámen el 26 de Febrero de 1794 acerca de las cárceles llenas de víctimas, y en que el estermínio parece hablar por boca del jóven alumno. Esclama: “El estrangero no tiene mas que un medio para perdernos que es corrompernos. *Filipo es quien agita á Aténas*. . . . Se quejan de las medidas revolucionarias, pero nosotros somos muy moderados en comparacion de los demas gobiernos. . . . ¡Ciudadanos, en vano se contiene la *insurreccion del espíritu humano*; devora á los tiranos; mas todo depende de la firmeza de nuestras medidas. La primera de todas las leyes es la conservacion de la república.”²

“Se me figura ver una cadena inmensa en torno del pueblo frances: los tiranos toman una punta de la misma, y la faccion de los indulgentes asen de la otra para ahogarnos. . . . No teneis el derecho de ser clementes.”³

¹ Id. id.

² Salus populi suprema lex esto.

³ Monitor id.

Para autorizar sus palabras con un grande ejemplo, añade: "*Licurgo abrigaba este sentimiento, en el corazón, cuando despues de haber hecho la felicidad de su patria, usando de un rigor inflexible, el mismo se espatrió.*"¹

Volviendo despues al tema favorito de que hasta la revolucion los reyes no han sido mas que tiranos, prosigue: "Celosa de su autoridad, la monarquía nadaba en la sangre de treinta generaciones. ¡Y vacilaríais en mostraros rígidos contra un puñado de culpables? Los que piden la libertad de los aristócratas no quieren la república. *Los que hacen revoluciones á medias no hacen mas que cavarse ellos mismos su sepulcro.* La revolucion nos conduce al principio de que el que se ha manifestado enemigo de su patria no puede ser propietario de ella; que tan solo tiene derechos en nuestra patria aquel que ha contribuido á libertarla. La propiedad de los patriotas es sagrada, pero los bienes de los conspiradores deben repartirse entre los desgraciados. Perdonad á la aristocracia, y os preparareis cincuenta años de discordias. *Atreveos*, he aquí la palabra que encierra la política de la revolucion."²

La Convencion aplaude con entusiasmo las proposiciones de Saint-Just, que pide la ley agraria, en virtud de la cual deberán distribuirse entre los patriotas indigentes todos los bienes de los enemigos de la república, "para vengar al pueblo, como dice el orador, de mil dociientos años de delitos cometidos contra sus padres."

Miéntas al pueblo se le da su parte, los grandes republicanos se aprovechan en grande de los bienes de los proscritos. En su dictámen de 31 de Marzo de 1794, Saint-Just los acusa de darse mutuamente comidas á cien escudos por persona. Los convidados eran Danton,

1 Id., id.

2 Id., id.

Fabre d'Eglantine, Lacroix, Phélippeaux, Héroult de Séchelles y otros.¹ Acúsalos Saint-Just de ser unos *traidores* que engañan al pueblo y remedan al virtuoso Marat, profanadores de los nombres ilustres de la antigüedad que ellos han adoptado para adquirir reputacion y poderío, para venderse á mejor precio.

La conclusion de esta filípica es sangre. "¡Malvados! esclama Saint-Just; id á trabajar á un taller ó á labrar la tierra. Viles autores de calamidades, id á aprender lo que es honor entre los defensores de la patria; mas no, no ireis allí, que el cadalso os aguarda."²

Volviéndose luego hácia la Convencion, el orador sanguinario añade: "Que vuestra política abraza un vasto plan de regeneracion. Atreveos á todo lo que exige el interes de un estado libre. *¿Dónde, pues, está la roca Tarpeya?* O no teneis valor para precipitar desde allí á la aristocracia? El resultado de una severidad inflexible será la felicidad, *no de Persepolis* cuya dicha es la de los corruptores de la humanidad, *sino la felicidad de Esparta y Atenas, la felicidad de odiar á los tiranos y volver á la Naturaleza.* . . .

"Cuanto existe en nuestro derredor debe concluir, porque cuanto nos rodea es injusto. . . . Un revolucionario debe estar pronto á marchar por la senda de la sangre y de las lágrimas."³

La destruccion de todo lo que no le pertenece, he aquí el fin inmediato de la revolucion: Esparta, Atenas, la Naturaleza, su objeto final. Este es el sueño de la revolucion, esta es la educacion clásica, la alma de los jacobinos de colegio, sobre todo la de Saint-Just.

En consecuencia, espidióse el horroroso decreto que

1 Estas comidas se celebraban en la calle Grange Batelière. Dictámen de Saint-Just, de 31 de Marzo de 1794.

2 *Monit. id.*

3 Id., id.

reviste al tribunal revolucionario de facultades omnímodas, y establece las categorías de culpables de un modo tan vago que permite mandar á la guillotina á quien quiera dicho tribunal.

Esta primera arenga de Saint-Just no es mas que un globo de prueba, y el primer paso hácia la ruina de los partidos que se querian destruir.

El mismo orador vuelve á subir á la tribuna el 19 de Marzo, y pide la sangre de sus colegas Héroult de Sécheles y Simon. Los recuerdos clásicos sirven de apoyo á su argumentacion. Dice: "El senado de Roma fué honrado á causa del valor con que fulminó á Catilina, senador tambien. Héroult y Simon son conspiradores." ¹ Pocos dias despues, los dos Catilinas subian al cadalso.

El 31 de Marzo vuelve á pedir sangre, pero esta vez es la de Danton, de Camilo Desmoulins y sus partidarios. Despues de haber hablado conforme á su costumbre de Manlio y del Capitolio, de Régulo y de Cartago, de Curcio y de su abismo, pide Saint-Just la cabeza de Camilo Desmoulins. Se percibe un odio reconcentrado en su requisitoria. Hablando de Saint-Just, Desmoulins habia escrito en su folleto á favor del general Dillon, preso por orden de la Convencion: "Despues de Legendre, el miembro de la Convencion que tiene la mejor opinion de sí mismo, es Saint-Just. En su andar y en sus ademanes echa uno de ver que él mira á su cabeza como á la piedra angular de la república, y que la lleva con respeto sobre los hombros, como si fuese el Santísimo Sacramento."

Al saber esta burla contestó Saint-Just: "Y yo haré que lleve la suya como un San Dionisio." En efecto, cumplió su palabra el 31 de Marzo. Pasando luego á Danton, invoca Saint-Just todos los recuerdos de la antigüedad pagana para aplastar á este gigante de la

1 Id., id.

tribuna. Entre otras cosas dice: "Danton propuso hace tres años en los Jacobinos la ley de Valerio Publicola que mandaba á los romanos que matasen en el acto á los que hablasen de Tarquino; pero Danton ya no encontró severidad ni elocuencia contra Dumouriez, cuando este traicionaba abiertamente á la patria, y queria darnos un rey. Os repiten con frecuencia las palabras de Vergniaud: "la revolucion es como Saturno, devorará á sus propios hijos." No, la revolucion no devorará á sus hijos, sino á sus enemigos.... Por lo demas, poco importa que el tiempo haya conducido diversos partidos al cadalso, al sepulcro, á la nada, con tal que la libertad quede en pié.... EL MUNDO ESTA VACIO DESDE EL TIEMPO DE LOS ROMANOS, Y SIN EMBARGO SU MEMORIA LO LLENA Y PROFETIZA TODAVIA LA LIBERTAD.... Sed, pues, inflexibles, solo la indulgencia es feroz, puesto que sacrifica á la patria." ¹

Los sentenciados oponen cierta resistencia á la fuerza. Haciendo alusion Saint-Just á esta circunstancia, el 5 de Abril dia de la ejecucion, dice á la Convencion: "No, la libertad no retrocederá. He aquí el dia de gloria; he aquí el dia en que el *senado de Roma luchó contra Catilina*. ¿Quién podrá negaros su veneracion? el infatigable proveedor del cadalso pide otra vez el 15 de Abril, siempre á nombre de los romanos, nuevas víctimas; dice: "Si haceis todas estas cosas, salvareis á la patria; pero no esperéis mas recompensa que la inmortalidad. *Codro murió precipitado en un abismo; á Licurgo le sacaron un ojo los bribones de Esparta, y murió en el destierro; Focion y Sócrates bebieron la cicuta. Aun Atenas misma se coronó ese dia de flores. ¿Pero qué importa si obraron bien? Si resucitase la república romana, se enorgulleceria de te-*

1 Id., id.

2 Id., id.

3 Id., id.

neros por hijos, y se avergonzaria de sus demas sucesores." 1

Insistiendo cada vezmas por que se derrame la sangre, valiéndose de los ejemplos decisivos de esa antigüedad cuya hija es la revolucion, y á quien esta debe imitar, añade: "En Roma no habria habido ninguno bastante osado para deplorar la severidad que se desplegó contra Catilina; pero Roma amaba entónces la libertad.... La aristocracia califica la destruccion de los gefes de faccion, un acto de dictadura; Bruto y Casio fueron tambien acusados de tiranía por haber sacrificado á César: fueron acusados por Antonio!.... Que la feliz exaltacion sea honrada; que recuerden todos que Caton era un hombre exaltado." 2

Esta arenga tuvo por resultado el que se diese el mismo día un decreto que acumuló víctimas en las cuarenta y ocho mil Bastillas revolucionarias, é inundó á la Francia en un diluvio de sangre hasta el 9 termidor.

1 Id., id.

2 Id., id.

CAPITULO X.

LOS TRIUMVIROS REVOLUCIONARIOS.—SAINT-JUST.

(CONTINUA.)

Conducta de Saint-Just en Estrasburgo.—Visitas domiciliarias.—Arresto.—Contribucion.—Requisicion.—Carta de Gatteau.—Palabras de Courtois.—Palabras y acciones espartanas de Saint-Just.—Sed de sangre.—Fragmentos.—Base de una constitucion.—Educacion lace demoniense.—Ultimo discurso de Saint-Just.—Su arresto.—Su muerte.

Acabamos de ver á Saint-Just abriendo su alma en su conducta privada y en sus arengas parlamentarias; acabará de enseñarnosla enteramente en sus actos oficiales y en sus escritos políticos.

En clase de comisionado del ejército del Rhin, llega á Estrasburgo hácia el fin de Octubre de 1793. Su primer decreto dispone que se hagan visitas domiciliarias en toda la ciudad. Durante la noche del 30 de Octubre,